



Instituto Ntra. Sra. de Luján  
HH. MM.

## **PROGRAMA 2016**

**MATERIA:** Política y Ciudadanía

**DOCENTE:** Emilia Gallego

**CURSO:** 6° año A B y C

**COMISIÓN:** 1 y 2

### **CONTENIDOS:**

#### **UNIDAD I. La organización del trabajo en las sociedades capitalistas.**

Origen de la palabra trabajo. Actividad, trabajo y empleo. Trabajo humano. Relaciones de poder. Orden público y orden público laboral. Sociedades disciplinarias y sociedades de control (Foucault). Los problemas del capitalismo: la explotación, la rutina, la alienación. Trabajo y fuerza de trabajo. La plusvalía. (Marx). El llamado capitalismo flexible: la modernización y la flexibilidad laboral (Sennet). Familia y trabajo. Mobbing Laboral. Concepto y consecuencias.

#### **UNIDAD II. Marco Legal**

- a. Derecho del trabajo. Ramas del derecho del trabajo. Carácter protectorio. Fuentes del derecho del trabajo. El Art. 14 bis de la Constitución Nacional. Principios Generales del derecho del trabajo.
- b. Concepto de trabajo LCT. Contrato de trabajo. Modalidades de contrato de trabajo. Sujetos de la relación laboral. Derechos y deberes del trabajador y empleador. Deberes comunes. Remuneración: Concepto, características. Salario Mínimo Vital y Móvil. Formas de determinación de la remuneración. Jornada de trabajo: Tipos. Duración y características. Horas extraordinarias. Descansos y feriados. Vacaciones: características y plazos. Licencias especiales. Sueldo anual Complementario.
- c. Extinción del contrato de trabajo. Distintas formas. Preaviso: concepto y plazos. Expresión de la causa. Injuria laboral: concepto, configuración, ejemplos.
- d. Liquidaciones laborales: Rubros indemnizatorios y multas (teoría y cálculos).

#### **UNIDAD III. Búsqueda de Trabajo**

- a. Currículum Vitae. Concepto. Partes. Recomendaciones. Carta de presentación. Entrevista de selección de personal. Comunicación verbal y no verbal. Sugerencias para la entrevista.
- b. Análisis de artículos periodísticos: - Mentir en el currículum: un error frecuente que cierra muchas puertas – Tus “huellas” digitales que pueden perjudicar una búsqueda laboral; - Personas con talento, empresas con éxito; - Percepción del clima laboral

### **Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Conocimiento fluido del contenido

- ✓ La integración de los temas teóricos y asociación de ideas
- ✓ La aplicación de la teoría a situaciones prácticas
- ✓ El uso de vocabulario específico y el desenvolvimiento escrito y/u oral
- ✓ Interpretación de consignas
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado).

**Los alumnos en condición de no regular que no alcancen un promedio final de 7 (siete) deberán tener en cuenta los contenidos y condiciones generales antes explicitadas.**

## **Alumnos en situación de No Promoción (por inasistencias) y con promedio final 7 o más:**

### **Núcleos temáticos obligatorios para estudiar:**

#### **UNIDAD I. La organización del trabajo en las sociedades capitalistas.**

a. Relaciones de poder. Orden público y orden público laboral.

#### **UNIDAD II. Marco Legal**

a. El Art. 14 bis de la Constitución Nacional. Principios Generales del derecho del trabajo.

b. Concepto de trabajo LCT. Sujetos de la relación laboral. Derechos y deberes del trabajador y empleador. Deberes comunes. Remuneración: Concepto, Jornada de trabajo: Tipos. Duración. Vacaciones: características y plazos. Licencias especiales. Sueldo anual Complementario.

c. Extinción del contrato de trabajo. Distintas formas. Preaviso: concepto y plazos. Injuria laboral: concepto,

#### **UNIDAD III. Búsqueda de Trabajo**

a. Currículum Vitae. Concepto. Carta de presentación. Entrevista de selección de personal.

### **Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Conocimiento fluido del contenido
- ✓ La integración de los temas teóricos y asociación de ideas
- ✓ La aplicación de la teoría a situaciones prácticas
- ✓ El uso de vocabulario específico y el desenvolvimiento escrito y/u oral
- ✓ Interpretación de consignas

- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado).